RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA RED DE CENTROS, OFICINAS DE EMPLEO Y ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

EXPTE: MA-SE-09/2019 OOEE, EHM Y EHB

Vistas las actuaciones administrativas que figuran en el expediente de contratación del "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA RED DE CENTROS, OFICINAS DE EMPLEO Y ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA"

Esta Dirección Provincial,

RESUELVE

Anunciar la convocatoria por procedimiento abierto de la contratación del servicio mencionado, cuyos datos básicos son los que a continuación se señalan:

1. Entidad adjudicataria:
   - Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
   - Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
   - Dirección: Avda. Juan XXIII núm. 82, 29006 Málaga.
   - Dirección electrónica de contacto: contratacion.ma.sae@juntadeandalucia.es
   - Dirección de Internet del poder adjudicador: https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante.html
2. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES617 - Málaga
3. Objeto del contrato:

   a) Descripción del objeto: "Servicio de limpieza de la Red de Centros, Oficinas de Empleo y Escuelas de Hostelería de la provincia de Málaga"

   Código CPV: 90911000-6 Servicios de Limpieza de viviendas, edificios y ventanas
   90920000-2 Servicios de Higienización de Instalaciones
   90921000-9 Servicios de Desinfección y Exterminio
   90923000-3 Servicios de Desratización
   90924000-0 Servicios de Fumigación

   b) División en lotes: Sí.

   c) Lugar de prestación del servicio:
   - Red de Centros y Oficinas de Empleo de Málaga y provincia.
   - Escuela de Hostelería de Málaga. Crta. de Coín, s/n. Churriana (Málaga)

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		10/01/2020	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw854gU3K4Nkq1K1kwknVy1yIyB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Escuela de Hostelería de Benalmádena. C/ Santo Domingo de Guzmán, n.º 7. Benalmádena (Málaga)

d) Fechas de ejecución estimadas: 12 meses desde la formalización del contrato.

4. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto sujeto a regularización armonizada

b) Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 791.862,07 €

c) Valor estimado (IVA excluido): 2.355.953,26 €

5. Garantías.

a) Provisional: no se requiere.

b) Definitiva: 5 % del precio de adjudicación (excluido el IVA).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

b) Domicilio: Avda. Juan XXIII núm. 82.

c) Localidad y código postal: Málaga 29006.

d) Teléfono: 600168819-60016730

e) Correo electrónico: contratación.ma.sae@juntadeandalucia.es

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: la indicada en el anuncio de licitación.

7. Presentación de ofertas.

a) El plazo de presentación de proposiciones: dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación.

b) Documentación a presentar: las personas licitadoras presentarán la documentación con los requisitos señalados en el apartado 9.2 *Formas de presentación,* del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Las solicitudes, junto con la documentación preceptiva se presentarán, dentro del plazo señalado, en el Registro General de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, en horario de 9:00 a 14:00 horas

8. Apertura de ofertas: será público el acto para la apertura de los sobres que contengan la parte de la oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, de las personas licitadoras admitidas.

a) Lugar, fecha y hora: se comunicará a través del perfil del contratante.

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA DIRECTORA PROVINCIAL

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		10/01/2020	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw854gU3K4Nkq1K1kwknVy1yIyB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	